

# Diario de Madrid.

SAN VICTORIANO y compañeros mártires.

CUARENTA HORAS en la iglesia de la Pasion.

SABADO 23 DE MARZO DE 1839.

N.º 1457.

CUATRO CUARTOS.

## Avisos Oficiales.

### ORDEN DE LA PLAZA

DEL DIA 23 DE MARZO DE 1839.

Servicio para el 25.

**JEFE DE DIA:** el segundo comandante del cuarto batallon de la Milicia Nacional don José María Nocedal.

**PARADA:** cazadores de la Reina Gobernadora y la Milicia Nacional: capitán de visita de hospitales y de asistencia al reparto de provisiones y utensilios, cazadores de la Reina Gobernadora; idem al reconocimiento de cebada y paja, escuadron lijero de Madrid.

El Excmo. señor capitán jeneral de esta provincia con fecha de ayer me dice lo que sigue.—Excmo. Sr.—El Excmo. Sr. capitán jeneral de Aragón con fecha 18 del actual me dice lo siguiente.—Excmo. Señor.—Visita y llamada en consejo de guerra de señores oficiales jenerales celebrado en esta plaza el 16 del actual la causa instruida en averiguacion de los motivos que pudieron ocurrir á que cayese prisionera el 21 de mayo del año último la tercera compañía del tercer batallon del regimiento infantería de Soria, y conducta del teniente don Mariano Leonés, que la mandaba, ha condenado á este el referido tribunal á que sufra siete meses de prision en un castillo, contándose en este tiempo los que lleva en el de Monzon.—Lo que digo á V. E. para los efectos prevenidos en la ordenanza.—Lo traslado á V. E. para que se sirva disponer se haga saber en la orden jeneral de la plaza.—Y en su cumplimiento se verifica en la de este dia.—NARVAEZ.

### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MADRID.

El Excmo. ayuntamiento constitucional de esta M. H. villa, en consideracion al estado fresco de la estacion, ha acordado que la manzana del ganado de cerda se prorogue hasta el dia 31 del presente mes.

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

#### Venta de bienes nacionales.

Con arreglo á la real instruccion de 1.º de marzo de 1836, se celebrará ante el señor D. Juan José Rodríguez Valdeosera, caballero comendador de la real orden americana de Isabel la Católica, magistrado honorario de la audiencia territorial de Zaragoza, juez de primera instancia de esta capital y escribano de D. José Urrutia, en los dias 3 y 4 del próximo abril y hora de doce á una de su tarde, el doble remate de las siguientes fincas nacionales:

Provincia de Avila.

Dia 3.

Una heredad de tierras y prados, sita en término del lugar de Cardinosa, de cabida 79½ obradas, declarada indivisible por la comision agricultora, que perteneció á los

Dominicos de Santo Tomas de Avila; vale en renta segun las bases establecidas 23 fanegas, un celemin y 2 cuartillos de trigo y lo mismo de cebada, y no tiene cargas, está arrendada hasta 24 de agosto de 1840. Esta finca ha sido tasada en 19,000 rs., y capitalizada en 22,900, que es la cantidad en que se saca á subasta.

Provincia de Zamora.

Dia 4.

Una heredad que la declaró la junta agricultora indivisible en Villabrazara, de cabida 103 fanegas, 9 celemines en 65 tierras linderos conocidos, que perteneció al convento de N. S. del Valle; vale en renta segun las bases establecidas 24 fanegas, 2 celemines de trigo y 24 fanegas, 2 celemines de cebada, y no tiene cargas; el arriendo sigue por la tácita. Esta finca ha sido tasada en 15,000 rs., y capitalizada en 28,283 rs., 11 mrs., que es la cantidad en que se saca á subasta.

Otra heredad declarada indivisible en Villabrazara, de cabida 63 fanegas en 42 tierras linderos conocidos, que perteneció al convento de N. S. del Valle; vale en renta segun las bases establecidas 21 fanegas de trigo y 18 idem de cebada, y no tiene cargas; el arriendo es por la tácita. Esta finca ha sido tasada en 11,300 rs., y capitalizada en 23,300, que es la cantidad en que se saca á subasta.

Otra heredad declarada indivisible, en Villabrazara, de cabida 78 fanegas, un celemin en 76 tierras, linderos conocidos, que perteneció al convento de Dominicos de Benavente; vale en renta segun las bases establecidas 23 fanegas de trigo morcejo y 23 fanegas de cebada, y no tiene cargas; el arriendo es por la tácita. Esta finca ha sido tasada en 10,700 rs., y capitalizada en 24,834, que es la cantidad en que se saca á subasta.

Una heredad declarada indivisible, en Breto, de cabida 116 fanegas, 4 celemines en 43 tierras, linderos conocidos, que perteneció al convento de monjas de Santi Espiritu de Benavente, vale en renta segun las bases establecidas 24 fanegas de trigo, 24 de cebada y 24 de centeno, y no tiene cargas; el arriendo es por la tácita. Esta finca ha sido tasada en 19,900 rs., y capitalizada en 40,043, que es la cantidad en que se saca á subasta.

Provincia de Valladolid.

Dia 4.

Una heredad de tierras en término de Olmedo, sito en el mismo Olmedo, que consta de 24 pedazos que hacen en junto 34 obradas y 13 estadales de á 200 cada uno, que perteneció á las monjas de Sta. Cruz de Olmedo; vale en renta segun las bases establecidas 35 fanegas de trigo en especie, no tiene escrituras de compromiso, fue tasada en 19,390 rs., y capitalizada en 25,200 rs., que es la cantidad en que se saca á subasta.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

En virtud de providencia del señor intendente de rentas de la provincia de Toledo, se celebrará remate en dicha ciudad y

en esta corte el dia 30 del corriente, desde las doce á la una de la tarde, en una de las salas consistoriales, ante el señor D. Tomas Pacheco, magistrado honorario y juez de primera instancia de esta villa, y escribano del número don Francisco Antero Casado, de las fincas nacionales siguientes:

Un pedazo de tierra indivisible, segun la comision agricultora, cuyo nombre es Laderos, sita en Carriches, de 175 fanegas cada una de á 600 estadales, linda por abrego camino de Domingo Perez, y por cierzo con el prado de Segovia, y perteneció al suprimido convento de Agustinos Calzados de Toledo. No tiene carga alguna; vale en renta segun las bases establecidas 1,200 reales, está arrendado y el arriendo es indeterminado por lo que cumple todos los años en agosto, fue capitalizado este pedazo de tierra en 16,000 rs., y tasada en 78,863 rs. 17 mrsvedís, que es la cantidad en que se saca á subasta.

Una dehesa titulada Liemes, indivisible segun la comision agricultora; consta de 460 fanegas de tierra con su casa, linderos por Solano las labranzas de Villante y Valgrande, mediodia la de Mecadron, poniente la de Tejadillo, y por norte las de Mirscantoncillo y Villante, sita en Talavera, y perteneció al convento de Gerónimos de Santa Catalina de dicho Talavera. No tiene carga alguna, vale en renta segun las bases establecidas 2,400 rs. en metálico y 70 fanegas de trigo y 70 fanegas de cebada en especie, regulado el trigo á 56 rs. fanega, y la cebada á 18 rs. Esta dehesa se halla arrendada, y vence el arriendo en 15 de agosto de 1839. Ha sido tasada en 137,000 rs., y capitalizada en 185,400, que es la cantidad en que se saca á subasta.

Por el juzgado de primera instancia de esta villa de D. Miguel María Duran, y consiguiente á lo prevenido por el Sr. intendente de rentas de la provincia de Orense, tendrá efecto en esta capital y sus casas consistoriales el dia 31 del corriente de doce á una de su tarde, el remate de la finca siguiente:

Un foral llamado Graoja de Montes, de 50 ferrados de centeno, 30 id. de trigo y 2 reales de derechos, de que es cabalero Ramon de Briga de Montes, cuya renta percibia como dueños del dominio directo los Bernardos de S. Clodio; no tiene carga alguna, vale en renta segun los precios reguladores 402 rs. Está arrendado y vence el arriendo en 30 de junio de 1839. Este foral ha sido capitalizado al 66%, al millar en 26,800 rs., que es la cantidad en que se saca á subasta.

Lo que se pone en noticia del público para las personas que quieren interesarse en su adquisicion.

Por providencia del Sr. D. Tomas Pacheco, juez de primera instancia en esta corte, se cita, llama y emplaza á Francisco Castillo, para que en el término de nueve dias, que por primero se le señala, se presente á dar su declaracion en cierta causa criminal que se sigue en el juzgado de dicho señor, que le tiene en la casa núm. 6 de la plazuela

ta de S. Miguel, cuarto principal, pues de no hacerlo le parará perjuicio.

### SUBDELEGACION DE RENTAS DE ESTA PROVINCIA.

En virtud de providencia del Sr. intendente subdelegado de rentas de esta provincia, se cita, llama y emplaza por el presente anuncio á Antonio Cisneros, carabinero que ha sido de la hacienda pública en esta provincia, prófugo, para que en el término preciso de quince días, contados desde esta publicación, comparezca en este juzgado y escribanía mayor de rentas, sita en el piso bajo de esta aduana, a fin de recibirle su declaración y demás que convenga en la causa formada contra el mismo por delito de infidencia y complicidad en la introducción fraudulenta de 32 reses laneras por el portillo de Valencia, bajo apercibimiento de que pasado dicho término sin verificar su presentación se continuará la causa sustanciándose en rebeldía en los estrados del tribunal, parándole entero perjuicio.

En virtud de providencia del señor intendente subdelegado de rentas de esta provincia se cita, llama y emplaza por el presente anuncio á doña María Encarnación Mendoza, viuda de don Matías Raso, residente en esta corte, para que en el término preciso de tres días comparezca en la escribanía mayor de rentas, sita en el piso bajo de la aduana, a fin de hacerla saber el contenido de un exhorto del señor subdelegado de rentas de Granada, bajo apercibimiento de perjuicio.

En virtud de mandato del señor subdelegado de rentas de la provincia de Madrid, y para pago de cierto alcance a favor de la hacienda nacional, se saca á pública subasta dos terceras partes de casa en este sitio y su calle del Capitan, señalada con el número 36 de la manzana 16, propia de los herederos de doña Francisca Domínguez, estando tasada el todo de ella en 31,116 rs. 3 mrs. vn., y señalado para su remate el día 15 de abril próximo, de diez á una de su mañana, en la secretaría de este ayuntamiento, donde se admitirán las posturas y mejoras que se hagan siendo arregladas. Lo que se anuncia al público a los efectos consiguientes. Avanza 16 de marzo de 1839.

### DIRECCION GENERAL DE RENTAS PROVINCIALES.

Habiendo resuelto S. M. en real orden de 18 del corriente que permitiesen abrirse la subasta para el arriendo en participacion de los derechos de puertos y aguardientes que se devengan en esta corte, se hace saber al público por medio de este anuncio, a fin de que todas las personas que quieran interesarse en dichas subastas puedan hacer por escrito las proposiciones que estimen convenientes, sin separarse del tipo de 32,214,844 reales 3 mrs. vn. al año, ni de las condiciones prescritas en las reales órdenes de 13 y 20 de octubre último, presentándolas ó remitiéndolas á la direccion general de rentas provinciales. Madrid 21 de marzo de 1839.— Domínguez Jimenez. 2

### DIRECCION GENERAL DE CORREOS.

La direccion general de caminos ha acordado sacar á pública subasta por tiempo de tres años y la cantidad menor admisible de 200,000 rs. vn. en cada uno, el arrendamiento del portazgo titulado la Puerta de Hierro. Quien quisiera hacer postura acuda á la referida direccion por la escribanía principal del ramo, sita en el mismo local, donde estarán de manifiesto el arancel y pliego de condiciones, bajo las cuales se ha de sustentar; en inteligencia de que para su primer remate está señalado el día 5 del próximo abril á las doce y media de la mañana en la expresada direccion general.

La direccion general de caminos ha acordado sacar á pública subasta por tiempo de tres años y la cantidad menor admisible de 130,000 rs. vn. en cada uno, el arrendamiento del portazgo del Espiritu Santo con la intervencion del de Viveros. Quien quisiera hacer postura acuda á la insinuada direccion por la escribanía principal del ramo, sita en el propio local, donde estarán de manifiesto el arancel y pliego de condiciones bajo las que se ha de verificar dicha subasta; en inteligencia de que para su primer remate está señalado el día 5 del próximo abril á las doce y media de la mañana en la mencionada direccion general.

### Direccion General de Loterías Nacionales.

Hoy es el último dia en que se admitirán en las administraciones de la renta en esta corte jugadas de la lotería primitiva para la extraccion que se ha de celebrar el martes 26 del actual.

## ANUNCIOS.

### CURACION RADICAL

DE LAS

ENFERMEDADES VENÉREAS,

SEGUN EL NUEVO

MÉTODO VEGETAL AMERICANO.

En el establecimiento médico-quirúrgico y ginecétrico reservados, calle de Colcheros, núm. 3, cuarto principal, desde las tres de la tarde hasta las once de la noche.

### CURACION PRONTA Y RADICAL DE VARIAS ENFERMEDADES DE LA VISTA.

El profesor oculista que vive Puerta del Sol, núm. 4, cuarto tercero, encima de la lotería, en beneficio público manifiesta, que con un colirio propio del arte, conocido y experimentado, tan particular, suave, tónico y agradable en su aplicacion al globo del ojo, con el cual ha dado vista á dos individuos que estaban privados de ella algunos meses y años, incipiente la gota serena, incipiente y operacion de la catarata, con singular acierto, como tiene acreditado en la corte y fuera de ella, cuyos testimonios conserva en su poder para el sosten de esta verdad. 2

### PROPUESTA DE MUTUA UTILIDAD.

Un médico acreditado (desprendido de todo compromiso) desea asociarse en una casa pudiente para asistir á la familia por la sola recompensa de que se le franquee una habitacion independiente y una leve asistencia, pues come fuera. Darán razan calle de Atocha, botica frente de la Trinidad.

Panorama universal que se publica en Barcelona: quien quiera vender los tratados de Chile y Armenia, aunque sean usados, podrá dejar las señas de su casa y horas en que se le pueda ver en la calle de la Concepcion Gerónima, tienda de comestibles, frente al callejon del Verdugo.

### AVISO A OPERARIOS DE CARRUAJES.

En Santiago de Galicia hay en el dia dos establecimientos de diligencias y cada uno de ellos tiene tres carruajes para correr; tambien otros menores y para cargar arrobas. Ademas hay una gatera que anda de ordinario á la Coruña, cuyo dueño tiene tambien tartanas. Todos estos carruajes, que estan siempre pidiendo ruedas nuevas y composiciones, así como lo demás necesario, estan asistidos de carpinteros que no solo no lo entienden sino que cobran lo que quieren; nunca se les ve un regular trabajo, y

los dueños de los carruajes siempre son modados por las continuas roturas que suceden. Un taller de carpintero carretero se sostendria muy bien, si asiempre quisiera trabajar y se le pagaria con gusto con lo que sus obras fuesen perfectas. Lo mismo se dice respecto á un herrero que sepa su obligacion, especialmente en hacer hojas de rueles y carros de ruedas, que lo demás es mas facil, mediante que en dicha ciudad hay uno solamente que sabe algo, pero que tiene mas aficion á herrajes de embiclos y herramientas de corte, lo que le hace que para carruajes trabaje lo menos que puede.

### COLEGIO UNIVERSAL, CALLE DE LAS INFANTAS NUM. 1.

Desde el lunes 25 hasta el miércoles 27 del corriente se celebrarán en este establecimiento los exámenes de semestre previos por el reglamento del mismo. Los ejercicios serán solo por la mañana y empezarán á las nueve. Se avisa al público para que llegue á noticia de los amantes de la instruccion pública que gusten honrar el acto con su asistencia.

Se saca á pública subasta el arrendamiento de los pastos de primavera y verano del coto redondo de Casasola, término de la villa de Chinchon de esta provincia, con inclusion de los espartos y rastros desde el 1.º de abril del presente año hasta el dia 1.º de setiembre del mismo. Los que quieran hacer postura se dirijirán á la casa del Corón, sita en esta corte, en la plazuela del mismo nombre, núm. 2 nuevo, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones bajo las cuales se ha de verificar el remate el sábado 30 de marzo á las doce en punto de su mañana.

En la calle de Atocha, frente á la de las Uroas, núm. 43, cuarto entresuelo de la derecha, vive una señora que hace toda clase de vestidos y capas, adornos de cabeza y cuanto corresponde al ramo de modista, con perfeccion, equidad y prontitud.

## VENTAS.

### AVISO INTERESANTE.

En la puerta del Sol número 30, entre la calle Mayor y calle del Arenal, fábrica de chocolate al estilo de Aragon, se ha establecido un despacho de pan por el tahonero, titulado de la tahona del Buen Gusto; se despacha el pan caliente por la mañana, al medio dia y á la noche; hay panecillos largos y pan francés, todo de superior calidad, como lo tiene acreditado.

En el almacén de sombreros sito en la calle Imperial, núm. 5, á la izquierda, hay unido á la chapel de Corte á la calle de Toledo y único que hay en la acera de la pastelería, siguen vendiéndose los sombreros de seda sobre fieltro impermeables, que tanto han agradado á los que los han experimentado, tanto por el permanente negro y brillo de sus esquisitas felpas como por sus elegantes hechuras de ultima moda, los que se arreglan á los precios siguientes:

De primera clase superiores á .	36 reales.
De segunda clase id. á .	33 reales.
De tercera clase id. á .	30 reales.

El dueño del almacén de jéneros de moda de la calle de Carretas, esquina á la de Majaderitos, con motivo de trasladarse al establecimiento conocido por el de Rojo, y con la idea de poner en él un surtido nuevo y elegante, sigue enajenando las existencias que tiene en el dia con un beneficio que conocerá el público.

**Buena ocasión de comprar jéneros á mes**  
 nas de la mitad de su justo precio; en es-  
 te concepto se acaba de hacer una reba-  
 ja en los aderezos de oro fino y de va-  
 riedad de gusto al baratísimo precio  
 desde 400 rs. hasta 1356;

pendientes tambien de oro bajo muy boni-  
 tos para niñas de seis y ocho años á 28 y 30  
 rs.; para señoras á 46 y 54; id. falsos muy  
 imitados á oro y mucha variedad de gustos  
 imitados á 10, 12, 18, 20, 21 y 30; sortijas de oro muy  
 á 10, 12, 18, 24, 30, 28 y 32; cadenas  
 baileros á 12, 16, 18, 24, 30, 28 y 32; cadenas  
 de metal fino imitando en un todo á las de oro  
 á 24, 28, 36, 50 y 68; cortas sumamente boni-  
 tas modernas á 24, 26 y 30; mas ordina-  
 rias á 8, 10 y 14, estas cadenas son para  
 niñas; bonitas ferronieras de todo gusto para  
 lo; bonitas para señora á 8, 10, 12 y 14; de todo  
 la frente de señora á 30 y de última moda á 30 y  
 gusto muy fino y de última moda á 4, 6, 8, 12 y 16;  
 21; alfileres para señora á 4, 6, 8, 12 y 16;  
 para hombre muy bonitos para corbata;  
 para cadenas como sin ella á 10, 12,  
 16, 18, 22 y 26; buenas navajas de toda con-  
 fianza lejitimas inglesas para afeitar á 20,  
 24, 28 y 32 por; cajas para id. á 4 y 5; su-  
 avizadores para id. á 4 y 5; del famoso Pradier  
 con su excelente pasta mineral puesta en  
 dicho suavizador y que deja la navaja como  
 una cera á 2 y 3; cajitas de dicha pasta que  
 contiene para 2 años lo menos á 6 y 8; suavi-  
 zadores con piedra buena á 10 y 12; bolas y  
 pastillas finas de buen jabon para afeitarse  
 á 2 y 3; tirantes de goma elástica muy fuertes  
 y de variedad de colores lejitimos ingleses  
 á baratísimo precio de 12 y 14; cuchillos  
 superfluos á 5, 6 y 8 reales; con valan-  
 za entera á 10 y 12 reales; tenedores con  
 mangos negros y blancos á 2, 3, 4, 5 y  
 6 y 7; cubiertos de hierro plateados á 3 y 4; de  
 plaqué i. uales á los de plata ó que pasan  
 como tales á 10 y 12; cubiertos; cucharones de  
 hierro plateado para sopa á 6; para cocido  
 á 8; porta-vasos encarnados de hoja de lata  
 y de carton á 2 y 3; porta-botellas á 3 y 4;  
 ledreras finas de marfil á 4, 5, 6 y 8; cas-  
 peras á 9, 11 y 13; batidores blancos de pua  
 redonda á 4 y 6; muy finos imitados á  
 concha á 6 y 7; combados á 7 y 8 y 9; esca-  
 padores á 3, 4, 5 y 8; tijeras inglesas muy fi-  
 nas para costura á 4, 5, 7, 8 y 10; para cor-  
 tar las uñas y con dos limas á 7; dedales de  
 acero á 1 y 2; tafetan lejitimo inglés y no  
 imitado para heridas á real; cajas de lampa-  
 rillas finas de bormilla para medio año á 3;  
 para año á 5; mechas encendidas para quin-  
 qués á 1 y 2; docenas; redondas á 2; capuchis-  
 nitas de noche á 7 y 8; cortaplumes superflu-  
 os ingleses á 4, 5, 6 y 8; con dos hojas á  
 1, 10, 12, 14 y 16; cepillos para ropa á 2,  
 3, 4, 6 y 7; finos ingleses para ropa fina á 8  
 y 9; para cabeza á 5, 6, 8, 10, 12 y 14;  
 para sombreros á 6 y 8; para dientes á 2 y  
 3; para uñas á 3; polvos de coral para dien-  
 tes á 2 y 3; cajas de raíz de olivo para tabaco  
 picado á 4, 5, 6 y 8; para rapé paquetitas á  
 4; patacas de tabilete para cigarrus y que  
 gustan mucho á 6; plumas de metal para es-  
 cribir y que se venden á 7 y 8 rs. docena á  
 4 idem; mangos para idem á 2; cartelas fi-  
 nas de tabilete á 10, 12, 16, 20, 24, 30, 36 y  
 44; libritos de memoria á 22, 36 y 44; ter-  
 jeteros á 10, 12, 16, 18, 21 y 28; con un  
 buen surtido de vasos de cristal fino y de  
 todos precios; botellas para agua, vinagre,  
 ras del cristal mas fuerte y fino con sus pies.  
 Todos los artículos ya expresados estarán  
 de manifiesto en la calle del Príncipe, nú-  
 mero 15, tienda de quicalla.

**POMADAS DE FRANCHIPAN Y DE BERGAMOTA.**

Muy suave y de hermoso olor á 12 cuar-  
 tos una onza. En la calle de Preciados nú-  
 mero 1, tienda primera, y en la de Toledo  
 núm. 26, pinneria de Gurillo.

En la plazuela de san Miguel, segunda  
 de cajones, cajon de esquina en frente

de donde se hace el mercado de pescado  
 fresco, se vende cebon de Galicia á 16 cuar-  
 tos y carnero á 17 cuartos libra, cuyo cajon  
 tendrá un carriel encarnado y verde que lo  
 anuncia.

**Gran surtido de chalinas ó corbatas de**  
 das varas, en comision por el mismo  
 fabricante de Francia, á mitad del pre-  
 cio de otras partes, como se verá á con-  
 tinuacion.



Corbatas ó chalinas de dos  
 varas de largo de merino  
 á 18 rs.; id. mas superiores  
 con mezcla de seda, las de  
 36 á 32; id. superfluas de seda muy fuertes,  
 las de 54 á 32; idem de florones grandes,  
 tanto negras como de colores oscuros de  
 todo gusto y que se vendian á 50 y 26 á 32;  
 idem mas superiores á 38; como asimismo  
 un surtido de corbatas de raso, piqué con  
 lazo, id. con bandas y puntas, id. lisas de  
 terciopelo, tanto negro como azulado.

NOTA. Tambien se han recibido las  
 cajas de pasta mineral de M. Pradier para  
 estender en las suavizadores de navajas á  
 8 y 10 rs. cajas; como tambien se han recibido  
 500 pares de tirantes ingleses de goma, los  
 que para su pronto despacho se arreglarán  
 los de 18 á 12, y los de 20 á 14. Todos estos  
 artículos y otros muchos se venden en la  
 calle del Príncipe, número 15, almacen de  
 quicalla.

**AGENCIA JENERAL,**

calle de las Fuentes, núm. 10.

Se vende un sable con funda negra en  
 320 rs.; otro con guardacion, figura de al-  
 fanje 120; otro casi espada guardacion co-  
 muna 60; un plumero azul en su caja; un  
 porta-pliegos 80; unas pistoleras con pisto-  
 las de chispa 140.

Una figura de madera para una peluque-  
 ria 80; mesas pintadas imitando á cocha sin  
 cajon 10 rs.; papel de periódicos para envol-  
 ver á 18 arroba.

En la calle de la Justa núm. 8 se vende  
 la arroba de carbon de canutillo de encina  
 de superior calidad á 4 y 5 rs. puesto en ca-  
 sa de los consumidores, y tambien por car-  
 ros y seras á 4 y 5 rs., puesto en casa.

El dueño de la fabrica de sombreros de  
 seda sobre fieltro, calle del Carmen núme-  
 ro 27, frente á la iglesia, ofrece á este res-  
 petable público un buen surtido de ellos;  
 los de felpa larga á 26 y 38 rs., y los de fel-  
 pas cortas á 40, 44, 48 y 54; todo jénero su-  
 perior, concluidas con el mayor esmero,  
 y variadas de hormas de última moda. Los  
 hay tambien negros y de colores para niños  
 á 26 y 28 rs.

En la tienda de comestibles de la calle de  
 D. Pedro y San Isidro, continua abierto el  
 almacen de patatas por mayor y menor,  
 las que se darán bajo precios arreglados.

A la tienda de la Estrella de la calle de  
 Fuencarral, enfrente de la casa chica de  
 Astoreana, acaba de llegar un partido de  
 queso de nata de Burgos, muy fresco, á 24  
 cuartos libra: á la misma tienda ha llegado  
 manteca muy fresca imitada á la de Flandes,  
 muy superior á 5 rs. libra.

En la tienda de ultramarinos de enfrente  
 al teatro de la Cruz, esquina á la calle del  
 Gato núm. 1, se vende bacalao de Escocia á  
 20 y 22 cuartos libra; pasas de Málaga á 18  
 y 22 cuartos libra; judias de superior cali-  
 dad á 12 cuartos; lentejas á 7, y aguardien-  
 te anisado bueno y arreglado, como igual-  
 mente otros varios artículos.

A voluntad de su dueño se venden dos  
 terceras partes de una casa de nueva plan-  
 ta, sita en la calle del Gobernador núme-  
 ro 9 nuevo, maizana 250; no tiene mas cargas  
 que la de farol y sereno; para verlo y tra-

tar de ajuste se avisarán con el dueño y  
 maestro carretero que vive en la calle de la  
 Redondilla, frente al hospital jeneral, y en  
 la calle de Toledo, número 47, libreria que  
 fue de Minutria.



El dueño de la fabrica de paraguas  
 y sombrillas establecido desde el  
 año 82 en la calle Mayor, portales  
 de Guadalupe, anunció en el Dia-  
 rio del 8 del corriente haber dejado aquél  
 establecimiento para seguir solo con el del  
 estampado, pero conservando aun en su po-  
 der algunos paraguas y sombrillas que le de-  
 jaron para componer, avisa nuevamente á  
 sus dueños para que recojan en la fabri-  
 ca de paraguas y sombrillas de los portales  
 de Guadalupe, donde queda encargado el  
 nuevo dueño de su entrega, acreditando su  
 lejitimidad.

NOTA. La fabrica sigue siempre en el  
 mismo sitio sin nada de comua ni de social  
 con ninguna otra de esta clase, y con un  
 nuevo surtido de paraguas y sombrillas  
 etc. etc.

**ALMONEDA.**

**VENTA DE MUEBLES.**

En la calle de Fuencarral núm. 13 y 15,  
 cuarto entresuelo de la derecha, se hace  
 almoneda del mueblaje de casa, y se darán  
 arreglados por tener que ausentarse su  
 dueño.

**LIBRERIA.**

**SEMANAS SANTAS NUEVAS.**

En castellano con 8 estampas y añadidas  
 con la historia, pasta á 6 rs.; superiores con  
 dorados á 8 y 10; en latín, preciosa edicion,  
 pasta fina con dorados á 12. En la calle de  
 Jacometrezo, núm. 25, cuarto principal, y  
 en la comision de muebles y libros, calle  
 de Correos, frente á la casa de nosotras, 8

**LIBROS ESCOJIDOS Y BARATISIMOS.**

Norvius y conde de las Casas, historia de  
 Napoleon, que es la mas completa que ha  
 salido, añadido con el diario de Santa Elena,  
 sus últimos pensamientos, la vida de su tí-  
 to y la de Josefina, y con preciosas lamina,  
 12 t. nuevos 140 rs.; Espinosa, cartilla agrá-  
 ria de agricultura y ganaderia, 8 cuadernos  
 20; Viajes de Ciro en castellano é inglés, 3  
 t. 30; Pronuario cronológico de la historia  
 de España, acompañada con un mapa con-  
 ven de esta historia 10; Obras del inmortal  
 Peijó, que contienen el teatro crítico, cartas  
 eruditas y la ilustracion apolojética, 14 t.  
 pergamino 180; Saavedra, coronas góticas, cas-  
 tellana y austriaca 14; Elogos y Geórgicas  
 de Virgilio en castellano, añadido con la tra-  
 jedia del Pompeyo 13; Los 7 libros de Fabio  
 Josefo en castellano, obra de mérito 16;  
 Diccionario de todos los concilios, tanto je-  
 nerales como particulares, 3 t. 30; Historia  
 de la revolucion de España y guerra de la  
 independencia, 4 t. 28, y otros muchísimos  
 en la calle de Jacometrezo número 26, cuar-  
 to principal.

**TRANSPORTES.**

Del despacho de carrojes de los señores  
 Ferrer de Cadix, sito en la calle de Alcalá,  
 frente á la aduana, saldrán el 30 del corrien-  
 te galeras de retorno para Jaen, Granada,  
 Málaga, Córdoba, Sevilla y Cádiz; asimis-  
 mo un coche de retorno para Sevilla y Ca-  
 díz; todo el carroje irá unido al convoy que  
 saldrá de Ocaña el 1.º del próximo abril. Se  
 admiten pasajeros y equipajes. En el dicho  
 despacho el mismo Ferrer informará.

## DEL DESPACHO DE CAR- RUAJES DE MAMERTO MORENO,

calle de Toledo número 50, frente à la loto-  
ría de San Isidro, salen el día 20 del corri-  
ente para unirse al convoy que por orden del  
gobierno lo ha de verificar el día 1.º de abril  
de Ocaña, tres galerías propias de dicho Ma-  
merto para CORDOBA, ECUIJA, SEVILLA  
Y CADIZ: se admiten asientos y arrobas  
para dichos puntos y su tránsito: en el mis-  
mo despacho informará. 7



Del despacho de carruajes de  
José Arpa, calle de Alcalá nú-  
mero 26, frente al meson del  
Rincon, salen el día 20 del corriente à  
unirse al convoy que de orden del Gobierno  
no ha de verificarlo el día 1.º del próximo  
abril de Ocaña, galerías para Jaen, Granada,  
Málaga, Córdoba, Sevilla y Cadiz: se admiten  
asientos y cargamento para dichos pun-  
tos y su tránsito. En el enunciado despacho  
el mismo Arpa informará. 8

En la calle de la Montera, posada Nueva,  
se halla la galera de Aniceto Diaz de retor-  
no para Burgos, Santander y sus carreras:  
admite arrobas y asientos.

En la calle de la Montera, posada Nueva,  
se halla la galera de Antonio Pañoñori, de  
retorno para Villarcayo, el Valle de Mena  
y sus carreras: admite arrobas y asientos.

A la posada del Rincon, calle de Alcalá,  
llegará à la mayor bravidad la galera de  
Simon Badia, ordinario de la Coruña, y sal-  
drá para dicho punto y sus carreras: admite  
pasajeros y arrobas: el mozo de dicha posa-  
da dará razón. 1

En la calle del Caballero de Gracia, nú-  
mero 27, casa de José Balada, hay carrua-  
ges dispuestos para salir con el convoy  
primero que salga para Valencia, que segun  
se dice saldrá el 25 del corriente. Se admiten  
pasajeros y arrobas à precios arreglados.

## Alquileres y traspasos.

En la calle de Toledo núm. 95, frente à  
la de la Sierpe, antes de la de las Negras, se  
traspasa una tienda de aceite y vinagre,  
con permiso del casero: en la misma darán  
razón.

En la calle de Coloreros, inmediato à San  
Ginés, casa núm. 2, manzana 337, se alqui-  
la una tienda con su habitación. En la zapate-  
ría inmediata está la llave. 1

## SIRVIENTES.

Un jóven que tiene concluida su carrera  
literaria, y que por las circunstancias del  
día no puede pasar à su país, desea encon-  
trar una casa para ocuparse en llevar puen-  
tes, arreglar papeles à otras labores apólo-  
gas, sin salario alguno, y si solo por la co-  
mida y habitación. En la agencia general  
calle de las Puercas, núm. 10, darán razón.

## PERDIDAS.

Quien se haya encontrado un diamante  
de vidrio engarzado en hierro con mule-  
tila de lo mismo, verola de plata y palillo  
de ébano, que se perdió el martes 10 des-  
de la tienda de dicho oficio, calle de Ato-  
cha núm. 63, hasta la de la Magálica, y  
otras con direccion al Rastro, tendrá la  
bondad de presentarlo en dicha tienda don-  
de se darán 50 rs. de hallazgo.

En la tarde del jueves 21 se perdió en la  
iglesia de san Bernardo un rosario pequeñi-  
to de corales engarzado en plata: se suplica  
à la persona que lo hubiese hallado lo en-  
tregue en la calle de la Luna núm. 10, cuar-  
to principal de la izquierda, y se le dará el  
hallazgo.

Quien se hubiese encontrado un perro  
danés, cachorro, con pintas negras y una  
grande en la rabadilla, que se extravió de la  
casa de sus amos el día 20 del corriente, se  
servirá entregarlo en la misma calle del Pez,  
núm. 17, cuarto bajo, y se le gratificará.

## Diversiones Públicas.

### TEATRO DEL PRINCIPE.

A las siete de la noche: No habiendo per-  
mitido la indisposición de la actriz DOÑA  
JUANA PEREZ que se continuasen los en-  
sayes para la funcion del beneficio de la ac-  
triz característica DOÑA GERONIMA LLO-  
RENTE; la empresa ha cedido à esta señora  
LA ULTIMA REPRESENTACION de la  
temporada en la noche de hoy sábado 23,  
reproduciéndose la funcion estrenada para  
el de la señora Perez, y que ha sido aplaudi-  
da con tanto entusiasmo.

1.º La comedia en tres actos, titulada  
UN ALMA DE ARTISTA.

Esta produccion que en su orijinal es un  
libretto de ópera cómica compuesto por el  
célebre Scribe, ha obtenido un brillante  
éxito en los teatros de Francia. El traduc-  
tor, conocido ventajosamente del público,  
al acomodarlo à nuestra escena, ha tenido  
que hacer alteraciones considerables, no  
solo en su combinacion dramática, sino  
hasta en sus caracteres y situaciones, à fin  
de que, convirtiéndose en una verdadera  
comedia de costumbres, no necesitase del  
prestigio de la música para interesar al es-  
pectador.

2.º Entre el primero y segundo acto se  
hallarán boleros nuevos, intermedias de  
jaleo, por la Señora Castillo y D. Victorio  
Vera, que tiene el honor de presentarse por  
primera vez.

3.º Pas-de-deux, por la Señora Diaz y el  
Señor Casas.

4.º Gran sinfonia en la ópera LA MIRA  
de Poirrier, del maestro Auber, à completa  
orquesta.

5.º La comedia-zarzuela, orijinal, en un  
acto y en verso, titulada

### EL NOVIO Y EL CONCIERTO.

Esta pieza cómica, como lo indica el nom-  
bre que lleva, participa de música y verso,  
à semejanza del Vaudeville francés, bien que  
con la diferencia de estar motivadas todas  
las piezas que se cantan, que en la mayor  
parte han sido compuestas espressamente  
por el maestro DON BASILIO BASILI y  
serán ejecutadas por Doña Bárbara Lama-  
drón, Doña Juana Perez y el primer bajo de  
la compaña de ópera Don Francisco Salas,  
quien además tendrá parte en los diálogos  
hablados, como encargado de uno de los

principales papeles, confiando todos en la  
indulgencia de los espectadores.

Actores en la comedia: Sras. Perez, Bra-  
vo, Lamadrid (Doña Teodora) y Lorenze. Se-  
ñores Latorre (Don Carlos), Luna, Gu-  
zman (Don Antonio) y Spuntoni.

Item en la comedia-zarzuela: Sras. La-  
madrid (Doña Bárbara) y Perez. Sras. Luna  
Salas, Sobrado, Fabián, Zafra y Santa Co-  
loma.

## Galería Topográfica EN REGOLETOS.

Se sigue manifestando el suntuoso y an-  
tigu SALON DEL ALCAZAR DE TOLE-  
DO representando en su interior la muerte  
de Raquel; y además las vistas de MORE-  
LLA, ESTELLA, BERGA, PEÑACER,  
RADA, y otras hasta 25, desde las 8 de la  
mañana à las 5½ de la tarde. A 4 rs. y 2 los  
niños.

## Diorama.

Siguen expuestas las vistas de este gran-  
dioso establecimiento, inclusa la de la  
TIERRA SANTA, en cuyo horizonte se ele-  
van las nubes y la luna à la salida del sol,  
por los caminos marcha un inmenso jentío  
y se oye el órgano en el gran templo del  
Escorial.

Entrada à 3 rs. y 4 los niños.

## BOLSA DE DMARID.

COTIZACION DEL DIA 21 DE MARZO.

### Efectos Públicos.

Titulos del 5 p/100, modernos proce- dentes de la conversion de 1838 à fecha. . . . .	20%
Idem idem idem à 1/2 de prima. . . . .	20%
Idem idem idem al contado. . . . .	20%
Deuda sin interes anteriores à fecha. . . . .	5%

### CAMBIOS.

Lond. à 90 d. à 25/4	Granada 1/4 d.
París à 90 d. 16 l. 5.	Málaga 1/4 à parh
Alicante 1/2 à 1/2 d.	Santander 1 1/2 d.
Barcelona 1/2 à 1/2 b.	Santiago 2 id.
Bilbao 1/2 à 1/2 d.	Sevilla 1/2 à 1/2 b.
Cádiz 1/2 b.	Valencia 1/2 d.
Coruña 1/2 à 1 d.	Zarag. 1/2 à 1/2 id.
Descuento de letras al 6 por ciento al año	

## Mercado.

Madrid 22 de marzo.

Trigo de 45 à 51 rs. fanega.  
Cebada de 18 à 19 id. id.  
Algarrobas de 26 à 27 id. id.  
Aceite de 62 à 64 id. id.

Imprenta de Don Tomas Jordan, Editor.

## OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

EPOCAS.	TERMOMETROS.		Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
	Resumir.	Centígrado.			
7 de la mañ.	4 sob. 0.	5 s. 0.	26 p. 1	l. Nordeste.	Despejado.
12 del día.	12 sob. 0.	15 s. 0.	26 p. 2	l. Nordeste.	Despejado.
5 de la tarde.	13 sob. 0.	16 1/4 s. 0.	26 p. 2	l. Nordeste.	Despejado.

## APECCIONES

ASTRONOMICAS DE HOY

### EL SOL.

Saló à las 5 y 53.  
Se pone à las 6 y 7.

### EL 3 DE LA LUNA.

Saló à la una de la ma-  
ñ. de.  
Se pone à las 1 y  
m. de la mañ. Española.